

Alfonso García Robles: (1975-1976). Canciller con Luis Echeverría Álvarez

“El hombre, los pueblos, hemos perdido el control sobre nuestra vida y sobre nuestra muerte; son un grupo de hombres y de máquinas quienes deciden el destino de la humanidad”



La lucha por la paz, el bienestar, la equidad, la justicia, y la supervivencia humana, no han sido para Don Alfonso García Robles, meras palabras o enunciados políticos. Han sido credo, pasión, entrega y acción. Han sido compromiso y función. Han sido quehacer y esencia.

La maestra Graciela Arroyo Pichardo dedica una extensa biografía de Don Alfonso García Robles¹. En su introducción tal pareciera fuera una radiografía del México de la actualidad. Señala lo siguiente: *Nos percatamos de que **las nuevas generaciones se alejan de nuestra historia, de nuestros valores, de nuestros guías.** Se ignora que la patria de hoy y quizás el mundo del mañana, ya no sólo están hechos por grandes guerreros y por acciones epopéyicas. Los héroes actuales –muchas veces anónimos- son aquellos hombres que han dado sus mejores batallas en los foros mundiales y en las negociaciones internacionales; que han propugnado por mejores condiciones de vida para sus pueblos; por formas de convivencia pacífica y armoniosa; por la vigencia de los derechos humanos; por el fin de la violencia; por el respeto a la independencia de los estados y por el ejercicio y la actualización de la auténtica democracia.*

Qué es pues, si no alejarse de nuestra historia, de nuestros valores, el de traicionar a nuestro principio rector, que es la Doctrina Estrada, interviniendo en asuntos internos de Venezuela, incluso dando ultimátum para que ese país no realice elecciones. ¡Acaso no es el derecho más sagrado humano el que uno

¹ Cancilleres de México. Secretaría de Relaciones Exteriores (SER). P. 421-492.

pueda votar y ser votado? ¿No emana de ese sagrado derecho todos los cargos de elección y puestos públicos? Enrique Peña Nieto pasará al basurero de la historia como el Presidente que enterró al PRI y lo mejor del PRI: Su histórica tradición de no intervención en las relaciones Internacionales.

Don Alfonso García Robles nace en Zamora, Michoacán el 20 de marzo de 1911. Estudia derecho en la UNAM y un posgrado en Estudios Internacionales en La Universidad de París donde se gradúa en 1936. También obtiene un Diplomado de la Academia de Derecho Internacional de La Haya en 1938. Al año siguiente ingresa al Servicio Exterior Mexicano y su primera adscripción la realiza en Francia, como tercer secretario de la Embajada de México en Suecia. Son los primeros años de la Segunda Guerra Mundial, acontecimiento que habría de definir seguramente en Don Alfonso García Robles, al infatigable luchador por la paz y el desarme.

De 1941 a 1945 trabaja en México primero como Jefe de la Sección de Asuntos Políticos del Servicio Diplomático. Después de participar en la conferencia fundacional de la FAO en Hot Springs, se le designa como Secretario de Asuntos Internacionales de la Comisión Nacional de Planeación para la Paz. Fruto de esta etapa redacta el libro *“El mundo de la posguerra”*. En dicho texto propone dos tareas ineludibles e íntimamente vinculadas: “La liberación del temor, y la liberación de la necesidad”. Cuando habla de temor se refiere lógicamente a la posibilidad de nuevas guerras y por ende al armamentismo. Por necesidad se refiere a las carencias de una gran parte de la humanidad: alimentos, educación, salud, vivienda y bienestar en general, tanto físico como espiritual.

Mientras Don García Robles trabajaba en la SRE impartía clases en la UNAM. Para abril de 1945 es invitado por acuerdo presidencial asista en calidad de asesor y secretario general de la Delegación de México a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, en San Francisco,

California, EEUU. Su participación es de destacar y producto de ella dejaría una publicación: “De la Carta del Atlántico a la Conferencia de San Francisco”².

Posteriormente y a través de Luis Padilla Nervo, embajador representante de México ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se le ofrece la jefatura de la División Política del Consejo de Seguridad. Don García Robles representó al secretario general en los siguientes asuntos:

Secretario principal del Comité Especial de las Naciones Unidas sobre Palestina (1947).

Representante del secretario general de las Naciones Unidas en la Conferencia de Bogotá (1948). Donde se crea la OEA.

Representante personal del secretario general de la ONU en el Cairo (de noviembre de 1956 a enero de 1957).

Representante del secretario general de la Comisión Política Especial de la Asamblea General de la ONU del II al XI período de sesiones de la misma (1948-1956).

Tras 10 años de arduo trabajo en la ONU y de residir en Nueva York regresa a México en abril de 1957 a trabajar en la SRE como Director en Jefe para Asuntos de Europa, Asia, África y Organismos Internacionales. En ese mismo mes de abril se le asciende a rango de Embajador.

Después de algunas misiones en la SRE de las cuales destacaría Jefe de la delegación a la Conferencia de la ONU sobre Derecho del Mar (marzo de 1960), don García Robles es enviado a la Embajada en Brasil (agosto de 1961). Asiste en calidad de consejero de la delegación mexicana que asiste a la VIII Reunión de Consultas de Ministerios de Relaciones Exteriores, en Punta del Este, Uruguay, del 22 al 24 de enero de 1962. Recordemos la histórica intervención del Comandante Ernesto Guevara, jefe de la Delegación de Cuba. En dicha cumbre se acuerda (con el voto afirmativo de 14 países y en contra únicamente de Cuba) de expulsar de la OEA a Cuba. De acuerdo con la no intervención, Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador y México se abstuvieron.

² SEP, México, 1946.

Pero hablar de Don García Robles es hablar sobre todo del Tratado de Tlatelolco³ (12 de febrero de 1967), acuerdo por el cual se declara a América latina libre de armas nucleares. *“Las Partes Contratantes se comprometen a utilizar exclusivamente con fines pacíficos el material y las instalaciones nucleares sometidos a su jurisdicción, y a prohibir e impedir en sus respectivos territorios: a. El ensayo, uso, fabricación, producción o adquisición, por cualquier medio, de toda arma nuclear..”*.

Pero este hito tiene su antecedente el 10 de septiembre de 1963 en la Reunión de Representantes de los Países coautores de la Declaración sobre Desnuclearización de América Latina (Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador y México) en donde acude García Robles. En la ONU en el período XVIII de sesiones de la Asamblea General (noviembre 1963) se tocaría el tema de la desnuclearización. Hay que decir que el Presidente de ese momento era Adolfo López Mateos quien diera un gran impulso a la iniciativa. Finalmente, la ONU acuerda la resolución 1911 (XVIII), del 27 de noviembre de 1963 denominada “desnuclearización de América Latina”. Los trabajos preliminares técnico para redactar dicho tratado se llevó a cabo en México del 23 al 27 de noviembre de 1964 y se elige como Presidente a Don García Robles. Como efecto de esta reunión se creó la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina (COPREDAL) con sede en la Ciudad de México y funcionaría de 1965 a 1967. Finalmente, el 12 de febrero de 1967, fecha histórica en México y América Latina, se aprobaría el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina.

Otros cargos que tuvo fueron: En 1964 Subsecretario de Relaciones Exteriores. Para 1970 Embajador ante la ONU. De 1974^a 1975 fue Presidente del G77. El 29 de diciembre de 1975, el Presidente Luis Echeverría lo designa Secretario de Relaciones Exteriores (estaría por 338 días).

El Canciller García Robles veló en todo momento por los siguientes ejes rectores: igualdad soberana de los estados, no intervención y autodeterminación de los pueblos, el respeto al pluralismo ideológico, el Derecho del Mar, las posiciones sobre el desarme, la acción solidaria de México con los países del Tercer Mundo (aspecto prácticamente olvidado hoy

³ Llamado así pues Tlatelolco es el barrio donde se encontraba la sede principal de la SRE. Ver Tratado: https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/Tratado_Tlatelolco.pdf

en día), así como los temas referentes a la cooperación internacional y a la Carta de derechos y Deberes Económicos de los Estados.

En junio 1982 es nombrado Embajador Emérito. El 13 oct. 1982 obtiene el Premio Nobel de la Paz. De 1983 a 1989 es Embajador en Suiza ante la Conferencia de Desarme de la ONU.

Don Alfonso García Robles fallece el 4 sep. 1991 en el DF.

Por poner en práctica la Doctrina Estrada; por dedicar toda su vida a la convivencia pacífica entre los estados y el procurar por todos los medios posibles que nuestras familias vivieran libres de armas nucleares; Alfonso García Robles es uno de nuestros baluartes, orgullo nacional e inspiración moral para nuestra regeneración nacional.